



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Autoridad de Edificios Públicos

APARTADO 41029 – ESTACIÓN MINILLAS  
SANTURCE, PUERTO RICO 00940-1029  
TELÉFONO: 722-0101, EXT. 19100 / 19105

**SUBASTA**

**REMOCIÓN Y DISPOSICIÓN DE**  
**MATERIALES REGULADOS**

Escuela Intermedia Berwind  
San Juan, Puerto Rico  
Proyecto AEP-8632

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar para trabajos de remoción y disposición de materiales regulados existentes en fascias de techo y losas de piso en vinilo, en conformidad con lo establecido en la Regla 422 del Reglamento para el Control de Contaminación Atmosférica de la Junta de Calidad Ambiental; todo de acuerdo a los documentos de contrato.

Los interesados están invitados a una **PRESUBASTA COMPULSORIA Y SUBASTA**, a celebrarse ambas en el Salón de Conferencias del Área de Desarrollo de Proyectos y Conservación de la AEP, ubicado en el **Piso 8 del Edificio Norte** del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico. Se realizará además una **VISITA COMPULSORIA** a las instalaciones de la Escuela Intermedia Berwind, ubicada en la Calle “H”, Jardines de Berwind, Río Piedras, San Juan, Puerto Rico; todo de acuerdo a las fechas y horas indicadas a continuación:

<b><u>PRESUBASTA</u></b> <b><u>COMPULSORIA</u></b>	<b><u>VISITA</u></b> <b><u>COMPULSORIA</u></b>	<b><u>SUBASTA</u></b>	<b><u>COSTO POR</u></b> <b><u>DOCUMENTOS</u></b>
jueves 10 de mayo de 2018 9:30 a.m.	jueves 10 de mayo de 2018 11:00 a.m.	martes 22 de mayo de 2018 2:00 p.m.	\$ 35.00

Los documentos de subasta podrán obtenerse, a partir del martes, 8 de mayo de 2018, hasta el viernes, 11 de mayo de 2018 (en horario de 8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.), en el Área de Desarrollo de Proyectos y Conservación de la AEP, ubicada en el **Piso 8 del Edificio Norte** del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual **no** será reembolsada.



**SUBASTA**

**REMOCIÓN Y DISPOSICIÓN DE  
MATERIALES REGULADOS**

Escuela Intermedia Berwind, San Juan, P.R.

AEP-8632 / Página #2

Solo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la pre-subasta compulsoria, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.

Las preguntas de los licitadores sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los Documentos de Contrato, deberán ser sometidas por escrito, entregadas directamente en el Área de Desarrollo de Proyectos y Conservación de la AEP, o por correo electrónico a; [aepsubastas@aep.pr.gov](mailto:aepsubastas@aep.pr.gov), **en o antes de las 4:30 p.m. del lunes, 14 de mayo de 2018. No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.**

**Se requiere una fianza por una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) de su licitación (*Bid Bond*), pagadera a la AEP en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros.**

Las licitaciones deberán ser sometidas en sobre manila sellado (incluyendo copia en formato digital – CD), dirigido a: **LICITACIÓN SUBASTA: REMOCIÓN Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES REGULADOS, ESCUELA INTERMEDIA BERWIND, SAN JUAN, PUERTO RICO, PROYECTO AEP-8632, nombre y dirección del licitador, fecha y hora de la subasta. La AEP no aceptará licitaciones sometidas después de la hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.**

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.

Dr. Amílcar González Ortiz  
Director Ejecutivo